

Corte Suprema de Brasil juzgará salida de líder parlamentario Cunha



Brasilia, 4 may (RHC-PL) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil anunció la decisión de juzgar este jueves una solicitud de separación del titular de la Cámara de Diputados Eduardo Cunha, quien es reo de la justicia.

Acusado de recibir cinco millones de dólares en sobornos por su mediación en la contratación de dos navíos sonda para la petrolera estatal Petrobras, Cunha es señalado junto al vicepresidente Michel Temer como los dos principales impulsores del proceso de juicio político contra la presidenta Dilma Rousseff.

Al anunciar la inclusión del tema en la sesión plenaria de mañana, el ministro Ricardo Lewandowski, quien encabeza la Corte Suprema, argumentó que la premura responde al hecho que el Senado apreciará el próximo día 11 el pedido de proceso de impeachment contra Rousseff, que puede derivar en su separación del cargo.

Por tanto, dijo, está caracterizada la urgencia en la medida en que mañana será la última sesión del plenario del Supremo antes de aquella fecha.

Cunha, quien también es enjuiciado por la comisión de ética de la Cámara de Diputados por mentir sobre la tenencia ilegal de cuentas bancarias en el exterior, es el tercero en la línea sucesoria del país, un puesto que según establece la Constitución no puede ser ejercido por un reo. La demanda fue presentada ayer ante el STF por el partido Red Sostenibilidad, fundado por la ex candidata presidencial Marina Silva.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92498-corte-suprema-de-brasil-juzgara-salida-de-lider-parlamentario-cunha>



Radio Habana Cuba